



16 DAYS OF ACTIVISM AGAINST GENDER-BASED VIOLENCE
16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
16 JOURS D'ACTIVISME CONTRE LA VIOLENCE DE GENRE

16 يوم من مكافحة العنف القائم على النوع الاجتماعي
25 de noviembre – 10 de diciembre

<http://16dayscwgl.rutgers.edu>

“DE LA PAZ EN EL HOGAR A LA PAZ EN EL MUNDO: ¡ EDUCACION SEGURA PARA TODOS Y TODAS!”



Herramientas para la acción
2016

RUTGERS
School of Arts and Sciences

Center for Women's Global Leadership
Rutgers, The State University of New Jersey
<http://cwgl.rutgers.edu>

Anuncio del tema 2016

“De la Paz en el Hogar a la Paz en el Mundo: ¡Educación Segura para Todos y Todas!”

Este año se cumple el 25 aniversario de la Campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, que se inició en 1991 y es coordinada por el Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres. Dada la inseguridad y la falta de protección en relación con la educación, y tomando en cuenta los resultados de la encuesta mundial, el tema de la Campaña de los 16 Días es “De la Paz en el Hogar de la Paz en el Mundo: ¡Educación Segura para Todos y Todas”. Este tema reconoce que la discriminación estructural y la desigualdad se perpetúan en un ciclo de violencia que no termina ni si quiera cuando las niñas y mujeres jóvenes están en el proceso de obtener una educación. La violencia de género en relación con el derecho a la educación es una amenaza constante en espacios públicos, escuelas y hogares; menoscaba el derecho humano universal a la educación y este año es nuestra obligación enfocarnos en la precaria situación de la educación para las niñas y niños, mujeres y hombres jóvenes a través de la Campaña de los 16 Días.

La educación es un bien público y un derecho humano fundamental reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y confirmado en varias convenciones y tratados de derechos humanos internacionales y regionales. El derecho a la educación está sujeto a cambios y convulsiones políticas, económicas y sociales, dejando de esta manera a las mujeres, niñas, personas con discapacidad, personas LGBTQI, migrantes e indígenas, particularmente vulnerables y susceptibles a que este derecho fundamental les sea negado. Los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) 4 sobre la educación dejan en claro que la educación posibilita la adquisición de habilidades y conocimientos para el empleo, puestos de trabajo decentes y emprendimientos, así como la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural.

LA REALIDAD ACTUAL SOBRE EL ACCESO AL DERECHO A LA EDUCACIÓN ES CLARA:

- **Discriminación estructural arraigada y violencia:**
 - Los niños y jóvenes de todos los géneros pueden sufrir más perjuicios debido a la discapacidad, origen racial o étnico, las dificultades y las obligaciones económicas a las que son empujados por las familias y por la situación en la que muchos de ellos se encuentran, ya sea en tiempos de conflicto violento, después de un desastre ambiental o en tiempos de relativa paz.
 - Las niñas y mujeres jóvenes se enfrentan a la discriminación basada en el género: la posibilidad del matrimonio precoz o el matrimonio forzado puede interrumpir su educación; la amenaza de las diferentes formas de violencia en la escuela relacionadas con el género (SRGBV), incluida la violencia sexual y el abuso camino a la escuela o dentro de los ambientes educativos; y la discriminación en la disponibilidad de infraestructura básica, como instalaciones sanitarias accesibles adecuadas y seguras. En consecuencia, muchas familias optan por mantener a las niñas y mujeres jóvenes lejos de la escuela, activamente previniendo a estas de continuar su educación.
- **Respuesta y compromiso de los gobiernos nacionales y la comunidad internacional:**
 - Entorno educativo inseguro o insalubre, ya sea por falta de presupuesto adecuado o atención por parte de los responsables políticos, la falta de espacio en las aulas o los retretes para niñas, o políticas que apoyan o toleran valores culturales y tabúes sobre las niñas en el entorno escolar (ya sea la búsqueda de educación o ser asaltado en el establecimiento);
 - programas inadecuados que no toman en cuenta las cuestiones de género y continúan enmarcados dentro de los estereotipos patriarcales de género; y la provisión de recursos limitados para el acceso a la educación.

La Campaña ha reunido a 6.000 organizaciones, políticos, gobiernos, agencias de la ONU y un sinnúmero de personas de más de 180 países en todo el mundo. Juntas hemos llamado la atención sobre el tema del racismo, el sexismo, la cultura de la violencia, la homofobia y hemos hecho un llamado para el cumplimiento de las obligaciones de los derechos humanos, incluido el derecho a la salud y los derechos reproductivos, el fin del militarismo y la violencia basada en el género, entre otros temas. La fuerza y la permanencia de la campaña se debe a estos miles de participantes como tú. **Bajo este tema global, la Campaña de los 16 Días te pide que te unas en la promoción del derecho a la educación y confrontando la violencia, la discriminación y la desigualdad en la educación en su intersección con el género, la raza o el origen étnico, la religión, la orientación sexual --percibida o real, la situación socioeconómica, y otros identificadores sociales.** Comienza a pensar cómo y qué espacios tiene el acceso a la educación en tu comunidad, país o región y usa la Guía para la Campaña de los 16 Días para ponerte en marcha.

Únete a la Campaña de los 16 Días

La Campaña está abierta a todos y todas las participantes involucradas en la acción sobre estos temas de manera que sea relevante a sus contextos específicos. ¡Crea o únete a una comunidad, un campus o una actividad nacional o internacional! Usa el #16Days en los medios sociales.

Conjunto de Herramientas para la Acción

El conjunto de herramientas son una serie de recursos para ayudarte en tu campaña y esta disponible en nuestro sitio web (<http://16days.cwgl.rutgers.edu>) o puedes pedir una copia física.

TEMAS A TOMAR EN CUENTA DURANTE LA CAMPAÑA DE LOS 16 DÍAS

- Educación y justicia de género: consecuencias de la discriminación estructural hacia las mujeres y niñas.
- El rol de las mujeres en las negociaciones por la paz, diplomacia, y las posiciones de decisión
- Violencia por armas cortas en las comunidades y escuelas y el rol de las armas en la violencia de pareja
- Producción mundial de armas y su venta e incremento del militarismo versus el apoyo para salud pública, educación, y otros bienes sociales
- Violencia por parte del Estado y actores no estatales en escuelas y otros lugares que afectan el derecho a la educación
- Violencia sexual con impunidad contra los y las escolares y jóvenes.
- Negación de la educación a las niñas estigmatizadas por la violencia sexual.
- Vulnerabilidad de los niños y niñas, y jóvenes frente a la negación de la educación en campos de refugiados y desplazados internos (IDPs)
- Contaminación medioambiental debido a operaciones militares y sus consecuencias para las comunidades, incluyendo los servicios sociales
- Presencia militar y policial al interior de las instituciones sociales (escuelas, espacios públicos, etc.)
- Asaltos sexuales en predios académicos o educativos

Mantente conectada

Sitio Web de los 16 Días:

<http://16dayscwgl.rutgers.edu>

Correo electrónico: 16days@cwgl.rutgers.edu

Calendario de la Campaña:

<http://16dayscwgl.rutgers.edu/campaign-calendar>

Facebook:

<http://www.facebook.com/16DaysCampaign>

Instagram:

https://www.instagram.com/cwgl_rutgers

Twitter: @16DaysCampaign



Guía de la Campaña de los 16 Días

“La educación es un derecho humano y es una herramienta esencial para alcanzar las metas de equidad, desarrollo y paz.”

Si eres nueva o nuevo en la Campaña de los 16 Días, este documento te ofrece algunas sugerencias sobre como empezar. Sin importar que acciones tomes en la campaña de este año, por favor recuerda reportar tus actividades y enviar fotos y muestras de los materiales al Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres (CWGL) para su inclusión en el calendario internacional 2016 y los archivos de la campaña de los 16 Días. ¡Gracias!

1. ELIGE UN TEMA QUE SEA SIGNIFICATIVO PARA TI

Comienza leyendo el anuncio del tema de la campaña. Reflexiona sobre los temas que sean más interesantes o relevantes para ti. Antes de planificar tu campaña considera:

El Derecho Humano a la Educación

- ¿De qué manera es relevante el derecho a la educación en tu contexto?
- ¿De qué manera la violencia de género obstaculiza el derecho a la educación local y nacionalmente?
- ¿Para quiénes el acceso a la educación es segura y equitativa y para quiénes no?
- ¿Cuál es el impacto y quienes sufren por las políticas y prácticas actuales en relación a la educación?
- ¿Qué tipos de violencia enfrentan las mujeres y niñas, la gente con discapacidad, migrantes, indígenas o aquellas que se identifican con un tipo de sexualidad diferente al establecido en tu comunidad? ¿Hay algunas políticas o legislación que proteja a los individuos de esta forma de violencia y discriminación con respecto al derecho a la educación?
- ¿Quién o quiénes son los violadores del derecho a la educación equitativa, segura y sin discriminación?

Considera lo Local, Nacional, y Global

- Considera los vínculos entre lo que sucede a nivel local, nacional y global. Dado que la violencia basada en el género no conoce fronteras de nación, cultura, comunidad, raza, orientación sexual, o religión ¿cuál es el denominador común de violencia en los diferentes niveles?
- ¿Qué están haciendo –o no-- las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo las ONG, activistas de derechos humanos, defensores de la educación así como los padres, la comunidad, y los legisladores para apoyar el derecho universal a la educación?
- ¿Hay algunas otras organizaciones o individuos trabajando en estos temas y con los cuales puedas asociarte? Crea metas claras para las actividades de tu campaña: ¿A quiénes quieres llegar? ¿Qué cambios quieres hacer? (ej., cambios en apoyo a legislación o políticas, financiamiento dedicado a un tema en particular, cambios en las percepciones y actitudes de la gente, apoyo a las víctimas de violencia) ¿Cuáles son las necesidades de las y los afectados por la violencia?

2. ORGANIZA UN EVENTO O ACTIVIDAD

Una vez determinado el tema en el cual te gustaría enfocarte con tus actividades, considera la planificación de un evento o actividad este año. Considera lo que quieres: ¿Quieres concientizar? ¿Quieres abogar sobre un tema en particular con personas o grupos específicos? ¿Quieres responsabilizar a una institución o grupo? Las posibilidades son muchas - sólo asegúrate ser creativa y estratégica con tu campaña. Aquí están algunas sugerencias sobre cómo empezar:

Actividades Específicas para Temas de la Campaña

- Organiza una marcha o movilización con gente joven, padres, miembros de la comunidad y hacedores de políticas aliados por la obtención de una educación segura, igualitaria y accesible en tu región. Demanda mejores políticas y una fuerte implementación de las mismas donde sea posible.
- Convoca a una discusión con jóvenes, padres, otros miembros de la comunidad, y los responsables de las políticas locales sobre los desafíos y las formas de mejorar la situación de la educación y la violencia basada en el género.
- Averigua qué está haciendo tu gobierno para implementar sus obligaciones sobre el derecho humano universal a la educación: demanda el fin a la violencia basada en el género y la discriminación contra las niñas y otros grupos marginados en los centros de educación y el aprendizaje!

Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos y el Derecho a la Educación

- **Declaración Internacional de los Derechos Humanos (DUDH) (1948)** Artículo 26
- **Convención contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (CADE) (1960)** Artículos 1, 2, 5
- **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965)** Artículos 5, 7
- **Convención Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)** Artículos 13, 14
- **Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979)** Artículos 10, 14
- **Convención Sobre los Derechos del Niño (1989)** Artículos 28, 29
- **Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (1990)** Artículos 1, 3, 6, 10
- **Declaración de Beijing y Plataforma de Acción (1995)** La conferencia determinó seis objetivos estratégicos para abordar la igualdad de género y la no discriminación en la enseñanza: 1. Asegurar el acceso igualitario a la educación; 2. Erradicar el analfabetismo entre las mujeres; 3. Mejorar el acceso de las mujeres a la formación profesional, ciencia y tecnología y educación continua; 4. Desarrollar programas de educación y capacitación no discriminatorios; 5. Asignar recursos suficientes para la aplicación de las reformas educativas y su monitoreo; 6. Promover la educación y capacitación permanente para las niñas y las mujeres.
- **Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)** Artículos 3, 6, 7, 24
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)** Meta 4: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.* Los ODS Después de 2015 buscan ser universales, inclusivos, e indivisibles, y buscan abordar las dimensiones sociales, económicas y medioambientales del desarrollo. Hacen un llamado a todos los Estados para trabajar en colaboración para erradicar la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenible basado en sus capacidades y realidades locales. La meta del objetivo 4 reconoce los desafíos que los niños y jóvenes enfrentan, incluyendo la discriminación debido a la discapacidad, identidad étnica, racial o indígena, prevalencia de la violencia, falta de igualdad en el acceso, y entornos de aprendizaje poco adecuados. Se hace un vínculo entre el disfrute de los derechos económicos, políticos y culturales: el objetivo 4 deja claro que la educación conducirá a la adquisición de habilidades y conocimientos para el empleo, el trabajo decente y el espíritu emprendedor, así como la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia y la apreciación de la diversidad cultural. La agenda, que incluye 17 Metas y 169 objetivos, fue finalizada en las negociaciones por los estados miembros de la ONU Y adoptada durante las reuniones de la Asamblea General de septiembre de 2015.



3. PASA LA VOZ

La prensa, radio, televisión y medios en línea siguen desempeñando un papel importante en la formación de opinión y en la comunicación de temas de importancia para el público. El trabajar con mujeres, jóvenes y redes de medios de comunicación comunitarios para desarrollar una estrategia de medios para la campaña es una gran forma de comenzar a trabajar y construir alianzas. Un modelo de carta y otras propuestas sobre cómo participar en línea, se encuentran en la sugerencia de comunicado de prensa y la Caja de herramientas para la Acción sobre Medios Sociales. Algunas formas de trabajar activamente y ayudar para la cobertura sobre la violencia de género incluyen:

Hablar con los Medios

- Escribe un comunicado de prensa y aproxímate a los Medios para preguntarles si estarían dispuestos a realizar una serie de programas sobre la Campaña de los 16 Días. También puedes ver si están dispuestos a hacer un programa especial en una de las fechas importantes, como el Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Mundial del SIDA, el Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos o el Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Enfócate en fuentes de noticias que cubran noticias locales, nacionales y globales, así como medios de comunicación cuyo fuerte no sea la comunicación sobre los derechos de la mujer y medios de comunicación de cultura popular que sean escuchados por los jóvenes.
- Escribe a aquellos medios de comunicación que sientes que son sesgados en sus informes sobre la violencia basada en el género y anímalos a asumir un enfoque más sensible.
- Escribe artículos de opinión para los periódicos locales sobre incidentes de violencia que hayan ocurrido o sobre las políticas y procedimientos estatales que tienen un impacto directo sobre la prevalencia de la violencia de género, la discriminación contra las mujeres, las niñas, los discapacitados y otros grupos marginados en el acceso a la educación en condiciones de seguridad e igualdad. Es importante criticar las malas políticas y reacciones, así como escribir en apoyo de buenas medidas y mejores prácticas. (Toma en cuenta que si corres riesgo de amenazas o acoso puedes escribir anónimamente o utilizar un nombre ficticio).
- Llama a los programas de radio o crea y comparte *podcasts*.

Crear una alerta en línea

- Usa el *hashtag* #16days cuando compartas, reenvíes o publiques información relacionada a la violencia de género y el derecho a la educación.
- Cambia tu imagen de perfil por el logotipo de los 16 Días (se puede descargar desde el sitio web) y actualiza tu estado sobre la campaña. (Consulta el *Kit* sobre medios sociales para obtener más ideas sobre cómo puedes unirse a la Campaña 16 Días en línea).
- Escribe *blogs* artículos, editoriales y reflexiones personales para los sitios web y otros recursos en línea.

4. CREA Y USA ARTE

Integra activismo con arte visual, obras de teatro, música o danza. Concientiza e invita a la acción sobre un tema en particular que te preocupe.

Documenta y Reflexiona

Asegúrate de documentar tu acción con imágenes, resúmenes de los acontecimientos, y un comentario sobre cómo la gente reaccionó o participó. La documentación es útil para los medios de comunicación, las futuras actividades de la campaña, y la recaudación de fondos.

Temas a considerar

- ¿Alcanzaste las metas que te propusiste?
- ¿Alcanzaste al público? ¿Cuál fue el impacto de tus acciones?
- ¿Qué harías diferente la próxima vez?
- ¿Qué herramientas o recursos requieres para mejorar tu participación en la Campaña?
- Comparte el resumen de tus actividades en la web, enviándolo a otras organizaciones locales o nacionales para su publicación en un boletín. ¡Y recuerda mandar una copia al CWGL también!

Extremismo y Violencia Contra las Niñas y la Educación: Superando las barreras por parte de actores estatales y no estatales para hacer posible el derecho a la educación de las niñas

A pesar de las luchas feministas para el desarrollo sostenible y transformador, la educación sigue estando fuera del alcance de millones de niños. Esto es particularmente cierto para las niñas que constituyen la mayoría de los niños que no van a la escuela, que no tienen acceso a la educación, que nunca comienzan la escuela, y que no completan la primaria. Las mujeres constituyen dos tercios de las personas analfabetas del mundo (493 millones) y la paridad de género en la educación no se ha alcanzado. De la mano de esta realidad, las mujeres defensoras de los derechos humanos en todo el mundo siguen pidiendo que se ponga fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. La violencia contra las niñas camino a la escuela o mientras están en ella debe terminar, con el fin de encontrar la solución, el derecho humano a la educación para las niñas debe ser alcanzado.

El Derecho a la Educación para las Niñas

Las normas internacionales de derechos humanos sobre el derecho a la educación afirman que la necesidad de conocimiento, las habilidades y la información son universales, así como fundamentales para el desarrollo humano. Por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales." La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño elabora y se refiere a la educación como un proceso destinado a "Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades." El derecho de las niñas a acceder y beneficiarse de la educación debe ser visto como "un fin en sí mismo en lugar de un medio para conseguir otros fines".

Con 189 Estados Partes, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es uno de los tratados internacionales de derechos humanos más ampliamente ratificados. A pesar de la gran cantidad de cuestionamientos a los retos actuales de la Convención sobre su ejecución, un número muy pequeño de países han presentado sus interrogantes o declaraciones sobre el artículo 10 sobre el derecho a la educación de la CEDAW. En línea con la CEDAW, la promesa del empoderamiento que viene con la educación, no viene simplemente de una mayor conciencia sobre los derechos de la mujer y las niñas, sino del rompimiento de los poderosos estereotipos de género y las ideologías basadas en la idea de que las mujeres deben ser subyugadas y sus derechos humanos negados.

Extremismo y Violencia contra las Niñas

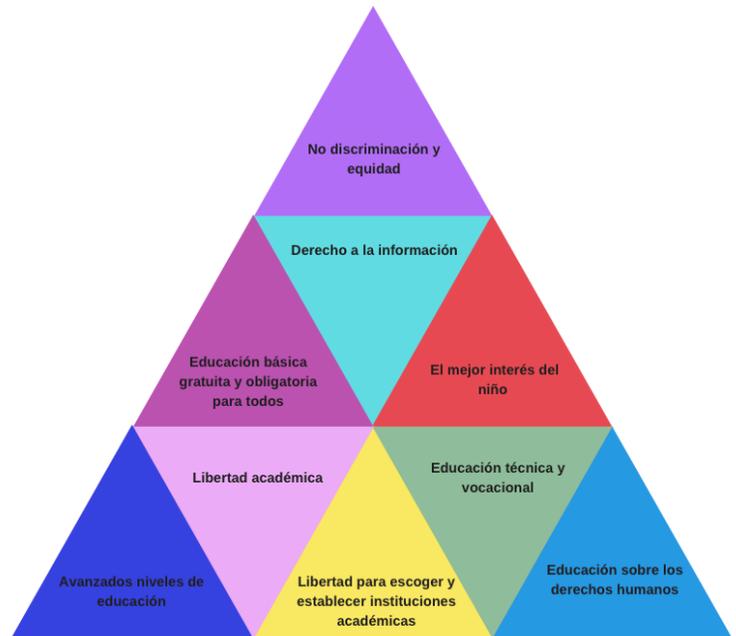
Muchos grupos que se oponen a los derechos humanos de las mujeres y niñas, incluyendo agentes estatales y no estatales, están utilizando argumentos basados en la religión, la cultura y la tradición para justificar la violencia de género y la discriminación a la que están siendo sometidas las niñas. Estos puntos de vista extremistas niegan los derechos humanos a las mujeres y las niñas y, a menudo tiene como blanco la disidencia. Por lo tanto, las niñas que desafían las ideologías fundamentalistas (ya sea en el hemisferio norte o sur) al tratar de acceder a la educación o simplemente expresar una sexualidad e identidad de género no normativa están en riesgo de sufrir violencia de género.

La violencia y el miedo a la violencia ejercida por grupos extremistas o personas que apoyan sus ideologías son algunos de los motivos que impiden que las niñas asistan a la escuela y completen su educación. En aquellas regiones donde los extremistas están tratando de tomar los espacios públicos y privados, los riesgos de violación, acoso sexual, intimidación y amenazas hacia las niñas han aumentado. La pobreza, el militarismo, los conflictos armados, la falta de saneamiento y largos viajes a la escuela hacen que el simple acto de elegir ir a la escuela sea un acto de desafío y resistencia de las niñas y sus familias, que a menudo les dejan aún más vulnerables a la violencia.

Los ataques a las niñas que intentan acceder a la educación y los ataques contra las niñas en las escuelas tienen un impacto directo en la vida de muchos - no sólo de las niñas, sino también de aquellos que las apoyan - familiares y profesores. Con cada ataque a las niñas que van a la escuela o en la escuela se manda el mensaje a la comunidad de que no hay un lugar seguro para las niñas y las familias que no se ajusten a las prácticas y funciones patriarcales tradicionales. Esto conduce a menudo a la exclusión de la educación por parte de las familias y los agentes estatales; así las niñas se mantienen fuera de la escuela como una forma de "protegerlas". Por ejemplo, después de los ataques a las escuelas en Pakistán y Nigeria en los últimos años, las escuelas para niñas en "las zonas de riesgo" se han cerrado indefinidamente. Incluso cuando algunas quedan abiertas, las familias no permiten que las niñas vayan a la escuela por temor a nuevos ataques. De esta manera, la mayor parte de las medidas tomadas por las familias y los agentes estatales en respuesta a los ataques a las niñas que van a la escuela y que son blanco de grupos extremistas, a menudo conducen a más violaciones del derecho humano a la educación.

Prácticas Nocivas

En general, los roles de género discriminatorios y las prácticas nocivas de las que son objeto las niñas tienen un impacto a largo plazo en su vida y afectan a la totalidad de sus derechos, incluido el derecho a acceder, disfrutar y beneficiarse de la



El derecho a la educación abarca todo esto



educación. Las asimetrías y desigualdades que se derivan del patriarcado y las desigualdades sociales que produce anteceden a los sistemas y las políticas de educación y con frecuencia causan la exclusión de las niñas de las escuelas y la educación de calidad. Por lo tanto, todas las acciones de los agentes estatales y no estatales para hacer frente a violaciones de los derechos humanos de las mujeres y las niñas deben abordar las causas fundamentales de la desigualdad de género y la violencia basada en el mismo. Los ataques a las niñas que tratan de ejercer su derecho a la educación a menudo ocurren debido a las creencias negativas existentes y los estereotipos que justifican prácticas que someter a las mujeres y niñas a través de la violencia. También se producen porque las ideologías extremistas a menudo consideran que el derecho a la educación como un derecho de transformación, desafía el status quo y la transformación social, por lo tanto es visto como una amenaza. Los Estados Partes tienen la obligación de "establecer estructuras jurídicas para asegurar que las prácticas nocivas se investiguen con prontitud, imparcialidad e independencia, que se haga cumplir la ley con eficacia y que se concedan reparaciones efectivas a quienes se han visto perjudicados por dichas prácticas." Los Estados deben también "prohibir de manera explícita por ley y sancionar debidamente o tipificar como delitos las prácticas nocivas, de acuerdo con la gravedad de la infracción y el daño ocasionado, establecer medios de prevención, protección, recuperación, reintegración y reparación para las víctimas, y combatir la impunidad por prácticas nocivas."

1era. herramienta: Estas dos observaciones generales de los órganos de derechos humanos de la ONU son útiles. Observación general n° 13 sobre el derecho del niño a la libertad de todas las formas de violencia (2011) del Comité de los Derechos del Niño, y la Observación General 13 sobre el Derecho a la Educación (2009) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

2da. herramienta: En el diseño de políticas, acciones y estrategias para garantizar la seguridad de las niñas en las escuelas, es importante hacer referencia al Artículo 1ero de la CEDAW: La discriminación indirecta e involuntaria puede ser tan perjudicial como la discriminación y violencia dirigida contra las niñas.

3era. herramienta: Al abordar las prácticas nocivas, es útil para los defensores de los derechos humanos de la Mujer, hacer referencia a la Recomendación/Observación general conjunta N° 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el No. 18 del Comité de los Derechos del niño relativo a las prácticas nocivas (2014).

4ta. herramienta: Los Estados pueden adoptar medidas especiales de carácter temporal en relación a la educación como una forma de proteger eficazmente a las niñas de la violencia al mismo tiempo que garantizan su derecho a la misma. La Recomendación general 25 de la CEDAW sobre las medidas especiales de carácter temporal es una herramienta que puede ser útil para los defensores de derechos de las mujeres al recomendar acciones y políticas de Estado para garantizar el derecho a la educación de las niñas

Políticas y Prácticas Estales sobre la Educación

A pesar del detallado marco jurídico y un consenso global político sobre el derecho a la educación para todos y todas, los ataques contra el acceso a la educación de las niñas están siendo documentados con creciente regularidad. Los ataques contra las niñas camino a la escuela, o en la escuela, han puesto de manifiesto la fragilidad de los logros en el campo de la educación en todo el mundo. Mientras continúen los ataques a las niñas que intentan acceder y disfrutar de su derecho a la educación por parte de grupos extremistas, la accesibilidad, disponibilidad, capacidad de adaptación, la aceptabilidad y la calidad de la educación para todos irá en retroceso.

Los Estados deben investigar los ataques contra las niñas que reclaman su derecho a la educación y deben prevenir futuros ataques mediante la adopción de todas las medidas necesarias. Sin embargo, en la mayoría de los casos, a los ataques a las niñas en las escuelas le precede el cierre de las mismas y la violación de los derechos de las niñas a la educación. La violencia de género contra las niñas no está siendo investigada y documentada, y los autores no están siendo responsabilizados. Por otra parte, independientemente de las motivaciones de los ataques contra las niñas, los Estados deben seguir abordando la profunda discriminación estructural y los estereotipos negativos de género. Las políticas y los sistemas educativos deben abordar las causas y consecuencias de los ataques contra las niñas en su acceso a la educación y para que esto sea posible, se requiere una formación en materia de igualdad, investigación sistemática y una mejora en la recolección de datos.

Consejos para la abogacía

Actualiza tus conocimientos

Los organismos en tratados internacionales de derechos humanos y expertos han estado prestando más atención a la necesidad de integrar estrategias para alcanzar el derecho a la educación de las niñas y eliminar todas las formas de violencia contra ellas. Si no abordamos estas brechas, no vamos a ser capaces de realizar el derecho a la educación para todos y todas, una de las áreas críticas del desarrollo sostenible y transformador para las comunidades pobres y países de todo el mundo. Es importante mantenerse al día sobre las normas internacionales de derechos humanos de interpretación y de expansión que pueden beneficiar a las niñas y ser empleadas para combatir el extremismo.

Aplicar el marco de los derechos humanos de las mujeres

Aun cuando no es seguro o estratégico mencionar abiertamente los derechos humanos de las mujeres en tu trabajo, es esencial aplicar el marco para comprender los problemas que las mujeres y las niñas enfrentan y abogar por soluciones. El marco de derechos humanos es útil para abordar la discriminación contra las niñas; la comprensión de los vínculos entre la discriminación y la violencia basada en el género y la documentación de violaciones del derecho a la educación. Un enfoque de derechos humanos feminista debe tener en cuenta los problemas y soluciones de manera integral ya que todos los derechos de todas las mujeres y las niñas son parte de la visión para la transformación.

La discriminación y las barreras cambian con el tiempo

Las actividades de promoción deben ser adaptadas a la par de la emergencia de nuevos retos. Es importante comprender las formas en que las niñas son objeto de violencia cuando se trata de acceder a su derecho a la educación. Del mismo modo, una vez en la escuela, las niñas a menudo son víctimas de violencia, en el sistema educativo, por ejemplo el castigo corporal. Ya que la discriminación y la desigualdad son dinámicas y cambian con el tiempo, el seguimiento y la documentación de la discriminación y las barreras a la igualdad es importante.

Aboga por estrategias integradas

Cada vez se reconoce más el papel crítico que juegan las niñas en la solución de los problemas de desarrollo más persistentes que enfrenta el mundo hoy en día. El acceso a una educación de calidad y la protección contra la violencia en la infancia y la adolescencia puede transformar el acceso a las oportunidades y la igualdad durante la vida de las mujeres más adelante. La integración de los derechos de las niñas a la educación y atención a la violencia basada en el género puede tener resultados multiplicadores en las relaciones íntimas: previniendo y abordando la violación y el acoso sexual; el matrimonio infantil y el embarazo adolescente; la trata de niñas. A largo plazo, estas ideas ayudan a promover la igualdad entre hombres y mujeres en la familia y en el lugar de trabajo.

Moviliza a las niñas, niños y sus familias

Involúcrate con las niñas, niños, profesores y familias que estén dispuestos a escuchar y dar a conocer la importancia del derecho a la educación y el derecho a una vida libre de violencia. Continúa apoyando la construcción de sus habilidades y establece círculos de niñas y grupos de igualdad de género en tú comunidad y en las escuelas. Consigue apoyo para las niñas que estén dispuestas a asumir riesgos para hacer ejercicio y disfrutar de su derecho humano a la educación.

La educación en Campos de Refugiados y desplazados internos (IDP)

Los datos disponibles revelan que hay aproximadamente 13 millones de refugiados y 38 millones de desplazados internos en todo el mundo. Estas cifras probablemente crecerán teniendo en cuenta la continua y terrible violencia en casi todas las partes del mundo en la actualidad, mientras que la situación de los refugiados y desplazados internos siguen siendo relativamente invisible desde el panorama mundial. La educación en estos campos es frecuentemente descuidada e ignorada dejando a millones de niños y jóvenes sin acceso seguro a la calidad y la educación gratuita. La educación es, sin duda, un derecho humano fundamental. Sin embargo, los actores internacionales y los administradores de los campos de refugiados y campamentos de desplazados internos ponen en peligro este derecho cuando no se le da prioridad.

Los conflictos violentos, desastres ambientales, e inmensas desigualdades económicas y sociales han llevado a millones de personas a abandonar sus hogares y terminar en campamentos de refugiados y desplazados internos (IDP). El número de desastres naturales durante la década de 2003-2013 dio un promedio de 450 por año, comparado con un promedio de 90 desastres al año en la década de 1970. Actualmente hay 41 conflictos activos según informes de la base de datos del IISS sobre conflictos armados, y cuando el Instituto para la Economía y la Paz analizó 162 países, se encontró con que sólo 11 países están libres de conflictos, tanto internos como externos. Los Estados en donde el conflicto está presente tienen una serie de problemas con la calidad de la educación, la paridad y el acceso debido a que las instituciones estatales están en su punto más débil y cualquier financiación disponible es destinada a los presupuestos militares y de defensa. Sin embargo, dentro de los campos de refugiados y desplazados internos hay una oportunidad para mejorar la vida y el futuro de sus habitantes y mejorar sus lugares de origen en caso de repatriación a través del desarrollo de la educación en los campamentos.

Por desgracia, el acceso seguro y gratuito a la educación no es una garantía. En 2008, la UNESCO informó que sólo el 69% de los niños en edad escolar primaria se matriculó de la escuela en los campos operados por el ACNUR; ese número se redujo a 30% en la secundaria. Por otra parte, el acceso a la educación en los campamentos no siempre es libre, los niños son sometidos a trabajo infantil, o las niñas pueden verse involucradas en matrimonios precoces o sexo para pagar la escuela. El tránsito seguro hacia y desde la escuela debe ser garantizado, ya que muchos niños están expuestos al asalto físico o acoso verbal. Una vez en la escuela, la preocupación por la seguridad de los niños persiste, ya que las escuelas son blancos de ataques armados o de la violencia militante e incluso pueden servir como centros de reclutamiento.

La educación en los campos de refugiados y desplazados internos no llama la atención a menudo debido a otras circunstancias que requieren asistencia inmediata, tales como el acceso a alimentos, agua y refugio junto con las estrategias para combatir las crecientes enfermedades y la necesidad de seguridad. Los campamentos se han convertido en lugares de permanencia ya que los conflictos se prolongan o la reconstrucción por causa de los desastres naturales caerán en el olvido, y las prioridades a menudo no reflejan las metas a largo plazo.

Los impedimentos para una educación de calidad y segura son muy amplios, y en la disposición de los campos, la capacidad de informar irregularidades es limitada. La violencia también puede venir del entorno escolar, de los maestros y otros adultos. El desplazamiento ofrece a las mujeres y las niñas muchas menos recursos y oportunidades, dejándolas sin protección frente a la violencia sexual y de género, la explotación y otras violaciones de los derechos humanos. Las escuelas tienen el potencial de ser espacios de protección, principalmente de la violencia sexual y de género, pero la inversión es deficiente. En 2010, la educación sólo recibió el 4% del presupuesto del Alto Comisionado de los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR), la entidad encargada de asuntos relativos a los refugiados y desplazados internos de las Naciones Unidas.

Algunos maestros son perpetradores documentados de acoso y asalto sexual. Además, los maestros juegan un rol importante en la creación y regulación del espacio en el aula. Los maestros pueden utilizar formas severas de castigo, discriminar a grupos marginados, y reforzar los comportamientos peligrosos de los estudiantes, como el acoso sexual o físico hacia otros estudiantes. Las niñas pueden enfrentar violencia y discriminación debido a su género, limitando sus estudios debido a las presiones culturales o familiares, la falta de seguridad, o la falta de espacios seguros dentro de las zonas escolares. Los maestros en estos contextos son ampliamente superados en número por los estudiantes y, a menudo carecen de la formación educativa de fondo. Esto hace de las escuelas un lugar inseguro.

Las escuelas pueden proporcionar apoyo adicional que no se encuentra en los campos. Esto incluye la estructura, un espacio seguro, y una oportunidad para un futuro mejor. Concretamente, las escuelas pueden proporcionar alimentos para los niños, ayudando a enfrentar la desnutrición, y son capaces de proporcionar instrucción sobre la propagación y la prevención de las enfermedades que afectan a la vida en los campos. Los beneficios de invertir en la educación y la protección en los campos de refugiados trascienden los confines de los mismos. Sin priorizar la seguridad, la seguridad y la adecuada dotación de recursos a la educación en campos de refugiados y desplazados internos, los organismos internacionales y los agentes estatales despojan a los jóvenes, especialmente de las poblaciones marginadas, como las mujeres y las niñas, de su derecho humano a la educación.



Consejos sobre Recursos para Nuevas Organizaciones o Colectivos

FRIDA | Young Feminist Fund

Las organizaciones de base nuevas, a menudo dirigidas por mujeres jóvenes o transexuales, no siempre pueden acceder con facilidad a las fuentes de financiamiento tradicionales. Es muy probable que existan algunos requisitos de los donantes que son difíciles de alcanzar.

Algunos problemas comunes y como encararlos

- Si bien todas y todos los miembros de tu colectivo pueden tener mucha experiencia como activistas, para tener éxito con el financiamiento, a veces la organización tiene que contar con 5 o más años de existencia y tener un historial con donantes. Por desgracia, en algunos casos hay desconfianza de algunos donantes institucionales acerca de las organizaciones de base jóvenes en relación a la gestión de los recursos y la presentación de informes; o los donantes no se convencen fácilmente de las capacidades de un grupo de reciente creación para realizar el trabajo. Sin embargo, algunos fondos se enfocan en el apoyo a grupos de reciente creación (observa la sección de recursos para más detalles). Otra opción es considerar una asociación con organizaciones más establecidas y con experiencia en el acceso a fondos para hacer un trabajo en colaboración y solicitar un financiamiento conjunto.
- A menudo los donantes solicitan que la organización esté registrada con el fin de recibir fondos, sin embargo, algunos grupos / colectivos / redes eligen permanecer informales por una variedad de razones. Esto puede estar relacionado con su política, o debido a problemas de corrupción o seguridad en el país que trabajan. Una forma de encarar este obstáculo es la búsqueda de un "patrocinador fiscal" –es decir una organización más establecida para recibir los fondos en su nombre. Esta es una práctica común en muchos lugares y puede ser una gran manera de colaborar con otra organización. Asegúrate de elaborar una carta de entendimiento con tu patrocinador fiscal.
- Algunos donantes proporcionan apoyo concreto para proyectos específicos. No tengas miedo de pedir fondos para 'apoyo básico' que cubran los costos operativos; todos y todas tenemos que educar y convencer a los financiadores de la importancia de este tipo de trabajo. El apoyo básico es un apoyo general para la organización que no necesariamente está ligada a un proyecto específico, que puede cubrir los gastos de personal, alquiler o cualquier cosa relacionada con tu trabajo. Echa un vistazo a los recursos más abajo.
- Cuando aplicas por fondos, tal vez te pidan proporcionar una referencia. Incluso si la organización es nueva, es importante tener a alguien que crea en ti y puede dar fe de la experiencia y las habilidades de los miembros de tu grupo. No hay que subestimar la importancia de una buena referencia. Si nadie puede dar una referencia para el colectivo, pide referencias para las personas que son parte del mismo con énfasis en las habilidades y capacidades de cada una de ellas de llevar adelante nuevos emprendimientos.

A pesar de todos los obstáculos que puedan haber para que las organizaciones de base jóvenes tengan acceso a fuentes más tradicionales de financiación, existen fondos dinámicos, flexibles y accesibles. A continuación ofrecemos una lista de algunos financiadores de jóvenes y mujeres -- pero existen muchos más. Siempre es bueno preguntar a otras organizaciones quienes las financian para aumentar tus redes.

Formas Alternativas de Movilización de Recursos

A menudo nuestro trabajo depende en gran medida del flujo de dinero de las grandes agencias extranjeras en los países más desarrollados. Sabemos que puede ser difícil acceder a la financiación de donantes tradicionales por lo que siempre es bueno recurrir a formas alternativas de recaudación de fondos.

Como una organización activista, estas comprometida a abordar las desigualdades de poder, desafiando los estereotipos, y construyendo comunidades progresistas. ¡No te olvides de aplicar estos valores durante la recaudación de fondos! La movilización de recursos es una cosa inherentemente política y significativa. Llegar a los donantes que no están abiertos a financiar grupos de reciente creación que necesitan apoyo básico, sigue siendo una estrategia importante, no sólo para ampliar los recursos, sino también abogando por el involucramiento de los donantes y su responsabilidad con el movimiento. Es importante enviar cartas breves y articuladas a los donantes para preguntarles si considerarían financiar a una organización como la tuya, proporcionando mensajes clave sobre "qué, cómo y por qué" su grupo hace el trabajo, así como porqué el apoyo a grupos como el tuyo es significativo para ampliar la construcción de movimientos y para alcanzar los derechos humanos.

¡Recuerda!

1. La búsqueda de fondos y la movilización son parte importante de tu trabajo y sustentabilidad
2. No olvides presupuestar para tus actividades de recaudación y los recursos que se necesitarán para ello por cuanto requiere un considerable tiempo y energía
3. Al aplicar por fondos, considera la inclusión de una partida presupuestaria para la recaudación de los mismos para construir continuamente tu propia capacidad y experiencia, y demostrar a tus donantes que estás comprometido en hacerlo



4. Siempre es útil tener una estrategia/herramienta para la recaudación de fondos y para cómo alcanzar la cantidad meta
5. Piensa acerca de cómo documentar tu trabajo en cada paso del camino mediante el uso de medios digitales que comunican tu mensaje de forma rápida y dicen más sobre el trabajo que haces y porqué es importante. Esto hará que tu trabajo sea más transparente.
6. Por último, todos estos consejos son sugerencias para inspirarte. Una gran cantidad de recursos se dirigen hacia el público norteamericano, por lo que estamos interesados en contar con ejemplos y consejos de todo el mundo.

Un buen presupuesto es signo de un fuerte apoyo --y si está financiado por la propia comunidad es aún más fuerte, porque une a la gente contribuyendo al cambio social. Además, se ha demostrado que los donantes individuales (especialmente las mujeres) a veces pueden ser las fuentes más valiosas y sostenibles de financiación. Si bien pueden donar cantidades mucho más pequeñas, tienden a dar siempre por períodos más largos. Mientras 'donar' en algunos contextos puede sentirse "nuevo" o "extraño", trata de enfocarte en las maneras en que tu comunidad ya tiene una cultura e historia de "dar" – teniendo en cuenta que puede tener diferentes maneras y formas, como tiempo y recursos en vez de dinero. Si deseas recaudar fondos públicos, dependerá de la situación de seguridad en tu país, así como de la configuración de los sistemas financieros que permitan la donación en línea.

Algunas cuestiones a tomar en cuenta

- **Una membresía y recolección de fondos por afinidad de tus miembros** es una práctica bastante tradicional y puede dar un apoyo regular y oportuno. Contar con un programa de membresía para tus miembros te permite llegar a una gran red a través de donaciones mensuales y aportes de fin de año (sin olvidar las ventajas a nivel de donación). La recaudación de fondos por afinidad busca unir a las personas que comparten algo en común. Esta es una de las formas más rentables formas de recolectar algunos recursos básicos para tu organización, no sólo económicos, sino también recursos humanos, espacios para oficina, equipos, etc., con la participación de personas que son parte de la misma causa, y la difusión a través de tus amigos, colegas, y otros contactos. La recaudación de fondos *peer-to-peer* va en aumento, lo que significa que la gente está más inclinada a dar porque ven otras personas de su propia red donando. En otras palabras, ¡el dar puede ser maravillosamente contagioso! Los círculos de donantes van en aumento: ellos reúnen a grupos de individuos dedicados que quieren recaudar fondos para una causa en particular. Tu puedes comenzar tu propio círculo y dar apoyo a las personas pensando creativamente sobre otras formas para movilizar recursos para tu trabajo.
- **La recaudación de fondos en línea, medios sociales, y plataformas de *crowdfunding*** son una gran herramienta para llegar a personas en diferentes partes del mundo que podrían apoyar a tu grupo y así poder enviar tu mensaje sin tener que invertir muchos recursos financieros. Mediante una campaña de recaudación de fondos efectiva a través del uso de diferentes medios digitales, se puede informar a la gente sobre tu trabajo. Tu puedes crear tu propia campaña de recaudación de fondos y mostrar tu trabajo al enviar rápidamente tu mensaje. Esta es una gran manera de destacarse entre la multitud al mismo tiempo que recaudas algunos recursos. El *crowdfunding* en línea es una nueva tendencia popular, y es útil conocer las diferentes plataformas disponibles y encontrar una que se adapte a tus necesidades y valores. Por ejemplo, Indiegogo sigue siendo una de las plataformas más populares, y es utilizada por empresarios, artistas y activistas sociales. Mientras que Catapulta es una plataforma dedicada exclusivamente a los derechos humanos de las mujeres y Fundly se centra en el bien social. Sin embargo, recuerda que al igual que todas las estrategias, el crowdfunding no siempre es perfecto y todavía puede requerir una gran cantidad de tiempo y esfuerzo.

Si tienes fondos o puedes utilizar recursos humanos de tu comunidad, crea un sitio web donde puedas disponer de una herramienta para donar. Hay fuentes para hacer esto mediante el uso de diseños de página web gratis. La herramienta más rentable son las redes sociales como Facebook, Twitter, etc. donde se puede instalar una herramienta para donar y promover la campaña de recaudación de fondos. Es importante tener en cuenta que esto también puede ser más complicado de lo que piensas. Por ejemplo, si necesitas una cuenta bancaria separada para vincular las donaciones en línea y un solo banco está proporcionando este servicio, tus opciones pueden ser limitadas. Es importante revisar los términos y condiciones y realidades dentro de tu propio contexto y hablar con otras organizaciones para ver si la recaudación de fondos en línea funcionará en tu caso.

- **Eventos para la recaudación** podrías tratar de organizar eventos para la recaudación de fondos en tu comunidad o participar en un evento conjunto donde podrás presentar tu trabajo, difundir acerca de tu grupo, reunir a las personas que participan en la misma causa e informarles sobre cómo pueden apoyar tu trabajo. Recuerda que una de las características más determinantes de los donantes de hoy (sobre todo, los jóvenes), es que quieren involucrarse cuando donan. ¡Así que se creativa e invita, si se trata de un *flash mob*, baile, o jardinería comunitaria! Ten en mente que esto podría requerir algunos costos y recursos adicionales. Un ejemplo de un evento de bajo costo es un mercado de pulgas, donde los miembros pueden vender sus propias cosas o las de sus amigos y familiares.
- **El espíritu empresarial, la generación de ingresos y la financiación del sector privado** Si tu organización recauda fondos de los productos que hacen, puedes presentarlos también en tus eventos de recaudación, campañas en línea y recolectar recursos de esa manera. También podrías apoyarte en la capacidad empresarial de otros y buscar alianzas en el sector privado. También puedes considerar hablar con los comercios locales o grandes empresas que trabajan en tu comunidad para donar dinero, bienes o servicios. Por ejemplo, para los eventos, si te asocias con una tienda de comestibles, tal vez puedas obtener toda la comida gratis. O tal vez la tienda puede instalar un programa de donaciones pequeñas del cambio de los clientes. Algunos colectivos comienzan sus propios negocios para apoyar su trabajo. Por ejemplo, Nasawiya en el Líbano es una organización sin fines de lucro, impulsada por voluntarios y donde todo el dinero recaudado se destina a la financiación de importantes iniciativas de justicia social. Otro ejemplo es Bahay Ni Isis, un espacio dirigido a las mujeres que ofrece alojamiento, salas de reuniones e instalaciones para talleres, conferencias y eventos en Las Filipinas. Comenzar los proyectos para la autogeneración de ingresos, requiere la inversión de recursos significativos. No debes olvidar lanzar esta idea a algunos de tus principales donantes que a lo mejor puedan proporcionar un apoyo inicial.

Diferentes tipos de recursos que necesitas considerar

A veces necesitamos recursos no financieros, y a pesar de estar disponibles, no siempre sabemos cual es la mejor manera de alcanzarlos. Cuando se trata de la construcción de capacidades y conocimiento de tu grupo, hay fuentes gratuitas en línea que se pueden utilizar para obtener capacitación en ciertos campos, guías y herramientas que podrían ser valiosas para tu organización. También puedes tratar de utilizar la experiencia de activistas feministas en tu comunidad para ayudar a construir las capacidades de tu organización, simplemente compartiendo sus conocimientos. La mayoría de las organizaciones necesitan capacidades más humanas, así puedes obtener ayuda de voluntarios, pero debes tomar en cuenta que las personas deben sentirse parte del colectivo y obtener los beneficios del aprendizaje.

Para algunos colectivos puede ser fácil obtener un espacio gratis en su comunidad, mediante la averiguación de cuáles son las mejores maneras de hacerlo, o compartiendo el espacio con otra organización feminista. Puedes utilizar las redes sociales para pedir recursos directamente de tu comunidad como por ejemplo equipos de computadora y otros medios digitales. Comparte habilidades --los miembros del colectivo y sus amigos/familias tienen habilidades que pueden compartirse y que puedes utilizar para tu trabajo. Por ejemplo, los miembros del grupo pueden hacer carteles de bricolaje, pancartas, folletos, etc., que se utilizarán para una movilización (en lugar de gastar un montón de dinero en la impresión).

Recursos

Entendiendo el Apoyo Básico y las Políticas de la Recaudación de Fondos

- AWID. Watering the Leaves, Starving the Roots (solo en inglés)
http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/WTL_Starving_Roots.pdf
- Global Fund for Women, Confianza en las Mujeres <https://www.globalfundforwomen.org/informacion-para-solicitantes/?lang=es>
- Starr, Kevin. "¡Dadles el Dinero Nomas! El Poder y el Placer de la Donación sin Restricciones. Filantropía Inteligente. 14 de Septiembre, 2011. <https://philanthropicintelligence.com/2011/09/14/darles-el-dinero-nomas-el-poder-y-el-placer-de-la-donacion-sin-restricciones>

Recursos Generales sobre la Recaudación de Fondos

- AWID. Where is the Money for Women's Rights? (solo en inglés)
http://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/assessing_resources_and_role_of_donors_fundher.pdf
- Funds for NGOs. Grants and Resources for Sustainability (solo en inglés) <http://fundsforngos.org>
- Grassroots Institute for Fundraising Training (solo en inglés) <http://www.grassrootsfundraising.org/why-gift/political-framework>

Crowdfunding

- Catapult (solo en inglés) <http://www.catapult.org>
- Crowd Crux. Top 10 Crowdfunding Sites for Nonprofits (solo en inglés) <http://www.crowdcru.com/top-10-crowdfunding-sites-for-nonprofits>
- Pulso Social. Las 10 plataformas de *Crowdfunding* más activas de Latinoamérica <http://pulsosocial.com/2015/06/04/las-10-plataformas-de-crowdfunding-mas-activas-en-latinoamerica/>

Fondos de Mujeres

- International Network of Women's Funds. (solo en inglés) <http://www.inwf.org/womens-funds>
- Women's Funding Network. (solo en inglés) <http://www.womensfundingnetwork.org>

Fondos para Jóvenes

- Alert Fund for Youth <http://www.alertfonds.nl/es/>
- Fondos de Solidaridad XmenosY <https://xmny.nl/espanol/>
- The Free Child Project. (solo en inglés) <http://www.freechild.org/funds4progress.htm>
- The Global Fund for Children <https://www.globalfundforchildren.org>
- UN Habitat Urban Youth Fund <http://unhabitat.org/urban-initiatives/initiatives-programmes/urban-youth-fund/>

Herramientas sobre Medios Sociales para la Campaña de los 16 Días

Los medios sociales de comunicación se han convertido en una herramienta para muchos activistas de todo el mundo para promover los derechos humanos a través de llamados a la acción e intercambio de información, reportar violaciones, y estimular a activistas de lugares geográficos distantes sobre cuestiones que afectan a extensas regiones o comunidades enteras. Si bien los medios sociales no pueden ser un sustituto de la construcción de movimiento desde la base, el activismo por la justicia social, o el compromiso con los aliados, todavía son una poderosa herramienta para informar, involucrar y desencadenar un amplio apoyo a los principios de los derechos humanos.

Mediante estas herramientas, aprenderemos a mantenernos conectados e involucrarnos con los diversos medios sociales de la Campaña de los 16 Días.

TWITTER TEACH-IN

¿Qué es un "Teach-In"? *Teach-ins* son una serie de *tweets* continuos desde una sola fuente que giran en torno a temas de justicia social. Unidos entre sí con un *hashtag* único, los *teach-ins* son esencialmente enseñanzas mediante el *Twitter* que están destinadas a educar a un amplio público, en general.

¡Únete a la conversación! La Campaña de los 16 Días invita a activistas y la comunidad en línea a unirse a un *Twitter teach-in* durante la campaña (10 de noviembre - 25 de diciembre de 2016) explorando el tema "De la paz en el hogar a la Paz en el Mundo: Educación Segura para Todos y Todas" en el contexto de nuestro trabajo y realidades. Sigue a @16DaysCampaign en *Twitter* y utilizar el *hashtag* #16Días y #GBVteachin para participar.

Formato de la Discusión. Las y los participantes elegirán una fecha durante la Campaña de los 16 Días (10 de noviembre - 25 de diciembre), en la que van a *tweetear* sus *Teach-ins*. La comunidad en línea también será capaz de contribuir *tweeteando* sus propios *teach-in*, preguntas y respuestas cortas usando el *hashtag* #16días y #GBVteachin. Posteriormente, la Campaña de los 16 Días resaltará el trabajo de todos y todas las participantes *retweeteando* sus *teach-ins*. Los interesados en participar deben escribir por correo electrónico a la Campaña de los 16 días (16days@cwgl.rutgers.edu) para obtener más información y para la coordinación.

Ejemplos de tweets

- 31 millones de niñas de primaria y 34 millones de secundaria no están inscritas en la escuela #16days #GBVteachin
- En 2014, el gasto militar mundial fue de \$ 1.8 trillones de dólares, mientras que los expertos citan un déficit de financiamiento de 26 millones de dólares para alcanzar la educación básica para todos para fines de 2015 #16days #GBVteachin
- La educación es un bien público, un derecho humano fundamental consagrado en convenciones y tratados regionales de derechos humanos #16days #GBVteachin
- La educación de las niñas y jóvenes puede ser interrumpida por el matrimonio precoz o forzado #16days #GBVteachin

CAMBIO DE TU FOTO DE PERFIL EN EL FACEBOOK

Para dar inicio a la campaña, el 25 de noviembre, el CWGL invita a todos las y los usuarios de Facebook a cambiar sus fotos de perfil por el logotipo de la campaña de los 16 Días. Cambiando tu foto de perfil e invitando a tus amigos de FB a cambiar las suyas, ayudas a **difundir y tomar conciencia de la violencia de género y el derecho a una educación segura y accesible**. Descarga el logotipo de la campaña en tu idioma **aquí** [<http://16dayscwgl.rutgers.edu/about/16-days-logos>] y súbelo como foto de perfil.

COMPORTE TU BLOG

El CWGL publicará la serie *16 blogs por los 16 días* destacando el trabajo de activistas de todo el mundo a lo largo de la campaña. Invitamos a activistas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en línea a **escribir sobre cuestiones relativas a la desigualdad de acceso a una educación segura y la violencia de género**. Escribe sobre tu experiencia con estos temas o sobre lo que está haciendo tu organización para eliminarlas. Una vez que hayas publicado tu blog, por favor envíanos un correo electrónico (16days@cwgl.rutgers.edu) y compartiremos el mismo durante toda la campaña.

INSTAGRAM

Muestra cómo estás trabajando para eliminar la violencia de género subiendo imágenes de las actividades de los 16 días o eventos relativos a la campaña en Instagram

Mantente Conectada

¡Únete a la Campaña de los 16 Días!

La Campaña de los 16 Días está abierta a participantes involucrados en la acción sobre estas cuestiones de manera que sean relevantes para su contexto específico. ¡Crea o únete a una comunidad, la escuela, actividad nacional o internacional! ¡Usa el #16days en las redes sociales!

Herramientas para la Acción

Las Herramientas para la Acción son un conjunto de recursos para ayudarte en tu campaña y están disponibles en línea y en papel impreso. Los participantes pueden visitar nuestro sitio web (<http://16days.cwgl.rutgers.edu>) para descargar los materiales del kit o solicitar una copia.

¡Mantente Conectada!

Sitio web de los 16 Días: <http://16dayscwgl.rutgers.edu>

Correo Electrónico: 16days@cwgl.rutgers.edu

Calendario de la Campaña: <http://16dayscwgl.rutgers.edu/campaign-calendar>

Facebook: <http://www.facebook.com/16DaysCampaign>

Instagram: https://www.instagram.com/cwgl_rutgers

Twitter: @16DaysCampaign



Sugerencia de Modelo de Comunicado de Prensa

Coloca el logotipo
de tu organización
aquí

Puedes incluir la
información de
contacto de tu
organización

Nombre de contacto
Cargo, teléfono de la Org.
Correo Electrónico

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

X de noviembre de 2016

<TÍTULO LLAMATIVO >

Nota: El comunicado de prensa se refiere a un programa específico, evento o tema. Responde a las preguntas: "¿Quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo?" Tiene una página de extensión y está escrita en frases claras y concisas.

<Lugar> <Fecha> - ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué?>

Menciona qué evento se va a producir, el nombre de la organización anfitriona, y porqué es importante. Incluye cualquier información que llame la atención, como estadísticas, y por qué la iniciativa es relevante o importante. Mantén la información breve, pero interesante.

<Tu organización>

Proporciona información básica sobre tu organización en esta iniciativa, mencionando las fechas importantes, personas, temas, etc. Describe brevemente tu organización y cualquier otra que sea parte de la iniciativa. Incluye una cita de alguien que es parte de tu organización, parte de la comunidad, o alguien que se ha beneficiado de la Campaña.

Puedes incluir información del anuncio del tema que se encuentra disponible en:

<http://16dayscwgl.rutgers.edu/2016/2016-theme-announcement-take-action-kit>

<Propósito?>

Explica el propósito del evento. Menciona las actividades previstas o futuras. Indica la existencia de colaboración con otras organizaciones. Habla sobre cualquier desarrollo en relación con el evento. Si es posible, conecta el evento a otras cuestiones pertinentes actuales.

- Más información sobre la Campaña de los 16 Días se encuentra disponible en el sitio web de la Campaña: <http://16dayscwgl.rutgers.edu>.

<Conclusión>

Incluye la información de contacto y el sitio web. Por ejemplo, puedes escribir: "Para más información, contacte o visite..."

###

Aquí puedes incluir el logo de
los 16 Días, disponible en 50
idiomas:
<http://16dayscwgl.rutgers.edu>

RUTGERS
School of Arts and Sciences



Modelo de comunicado de prensa

Este es un modelo de comunicado de prensa opcional que se puede adaptar a las acciones planificadas para la Campaña mediante la incorporación de información sobre los eventos , así como las cuestiones locales sobre las que te estas enfocando en tu campaña. Si requieres ayuda con tu comunicado de prensa, escríbenos a comm@cwgl.rutgers.edu.

Para su Difusión Inmediata
X de noviembre, 2016

Nombre de Contacto
Cargo, Organización
Teléfono #
Correo electrónico

Defensoras locales hacen un llamado por una
Educación Segura?

*Subtitulo – relativo específicamente al evento que estas
organizando*

Lugar - hoy *organización* realizará *evento – Qué Cuándo Dónde* para crear conciencia sobre el derecho universal a la educación. En la actualidad, 101 millones de niños en todo el mundo no están inscritos en la escuela, más de la mitad son niñas. *Añade el tema específico o evento que se est proponiendo y el tema del mismo*. La educación es un derecho humano fundamental que debería ser seguro y accesible para todos y todas.

Cita

El derecho a la educación de millones de niños, especialmente niñas, ha sido afectada o se ha cortado debido a la violencia, falta de recursos y la discriminación. *Más sobre cuestiones locales específicas, hechos actuales*. A través de *evento*, durante 16 Días y después, estaremos concientizando y luchando por el derecho humano seguro a la educación en *lugar* y otras partes del mundo.

Cita – opcional

Sobre la Campaña de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género:

Fundada en 1991 y coordinada por el Centro Mundial para el Liderazgo de las Mujeres, la Campaña de 16 Días se ha dedicado a la promoción y la coordinación de los esfuerzos en apoyo para poner fin a la violencia de género a nivel local, nacional e internacional. Las fechas, 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) y 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos) fueron elegidos para enfatizar los vínculos entre la erradicación de la violencia y los principios de derechos humanos basados en el género.

Para más información sobre la campaña de los 16 Días visite: <http://16dayscwgl.rutgers.edu>



Referencias

Tema de 2016 (Página 3)

- Norwegian Refugee Council. *Global Overview 2015: People internally displaced by conflict and violence*. May 2015. <http://www.internal-displacement.org/assets/library/Media/201505-Global-Overview-2015/20150506-global-overview-2015-en.pdf>
- Internal Displacement Monitoring Center. *Global Figures*. Mayo de 2015 (solo en inglés). <http://www.internal-displacement.org/global-figures>
- UNESCO *Género y Educación*. <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/gender-and-education/>
- Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (GEM) e Instituto de Estadísticas de la UNESCO. Policy Paper 14/Fact Sheet 28. *Progress in getting all children to school stalls but some countries show the way forward* June 2014. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/2324355.pdf>
- Educación para Todos (GEM). Documento de política 13. *Las reducciones de la Ayuda ponen en Peligro los Objetivos de la Educación*. Junio de 2014. <http://es.unesco.org/gem-report/las-reducciones-de-la-ayuda-ponen-en-peligro-los-objetivos-de-educaci%C3%B3n#sthash.kAbFYzO3.dpbs>
- Educación para Todos (GEM). Documento de política 10. *Los Niños siguen Luchando para ir a la Escuela*. Julio de 2013. <http://es.unesco.org/gem-report/los-ni%C3%B1os-siguen-luchando-por-ir-la-escuela#sthash.Ymxulz7T.dpbs>
- UNICEF. *Shattered Lives: Challenges and Priorities for Syrian Refugee Children and Women in Jordan*. June 2013. http://www.unicef.org/mena/MENA-Shattered_Lives_June11.pdf

Una Guía a la Campaña de los 16 Días (Página 5)

- The UN Fourth World Conference on Women, Beijing Platform for Action, Chapter 4, Critical Areas of Concern, Section B, Education and training of women, 69. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/educa.htm>

Extremismo y Violencia contra las Niñas y la Educación (Páginas 8-9)

- UNESCO, *Girls Education Fact Sheet* (2013), <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/images/2013/girls-factsheet-en.pdf>
- UNESCO, *Datos Internacionales sobre Analfabetismo 2013*, http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/literacy_rates_are_rising_but_women_and_girls_continue_to_lag_behind/#.V8RCGZMrKRs
- Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 26(2), <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html>
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, Artículo 29(1)(a), en relación a los propósitos de la educación está disponible en: <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=4ffd41092>
- Report of the UN Special Rapporteur on Education, E/CN.4/1999/49, 13 January 1999, para. 13.
- Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979), <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
- AWID, *Religion, Culture and Tradition: Strengthening Efforts to Eradicate Violence Against Women*, September 2013. <http://www.awid.org/publications/religion-culture-and-tradition-strengthening-efforts-eradicate-violence-against-women>
- Right to Education Project, *Background Paper on Attacks Against Girls Seeking to Access Education* (2014). http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CEDAW/Report_attacks_on_girls_Feb2015.pdf
- UNICEF. Comentario General No 13 sobre los derechos del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia (2011), <http://www.unicef.org/ecuador/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
- Comité de Derechos Económicos, Culturales y Sociales. Comentario General 13 sobre el Derecho a la Educación (1999), <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=47ebcc8e2>
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Recomendación General No 25 sobre medidas de carácter temporal (2000), [http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/General%20recommendation%2025%20\(Spanish\).pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/General%20recommendation%2025%20(Spanish).pdf)
- Recomendación General Conjunta / comentario general No. 31 del Comité de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y No. 18 del Comité sobre los Derechos del Niño sobre las Prácticas Nocivas Para 6 (2014), <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N14/627/81/PDF/N1462781.pdf?OpenElement>

Educación en Campos de Refugiados y Desplazados Internos (IDP) (Páginas 10-11)

- UNHCR. Internally Displaced People Figures. 2014 <http://www.unhcr.org/en-us/internally-displaced-people.html>
- Plan Internacional (agosto de 2015) "Por ser Niña: Las Adolescentes y los Desastres" <https://plan-international.es/informe-por-ser-ni%C3%B1a-2013>
- International Institute for Strategic Studies. (N.d) "Armed Conflict Database." <https://acd.iiss.org/en/>
- Institute for Economics and Peace. (2015) "Global Peace Index." Vision of Humanity. <http://www.visionofhumanity.org/sites/default/files/2014%20Global%20Peace%20Index%20REPORT.pdf>
- UNESCO (2011) "Educación para Todos: La Crisis Encubierta: Conflictos Armados y Educación." <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001921/1921555.pdf>
- United Nations High Commissioner for Refugees. (June 2007) "Safe Schools and Learning Environment: How to Prevent and Respond to Violence in Refugee Schools." <http://www.refworld.org/pdfid/469200e82.pdf>
- Dryden- Peterson, Sarah. (noviembre de 2011) "La Educación de los Refugiados." Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados http://acnur.es/PDF/educacion_estudio_mundial_20130129210318.pdf

